

El maíz: su representación mágica en la Regla Ocha o santería cubana	Título
Morales Mesa, Andrea - Autor/a;	Autor(es)
La Habana	Lugar
Dpto. de Estudios Socioreligiosos CITMA CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas	Editorial/Editor
1997	Fecha
	Colección
Maíz; Regla ocha; Práctica religiosa; Santería; Cuba;	Temas
Doc. de trabajo / Informes	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cips/20120823095752/morales.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



El maíz: su representación mágica en la Regla Ocha o santería cubana

Ing. Andrea Morales Mesa

Departamento de Estudios Sociorreligiosos

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CIPS

CITMA, Cuba

RESUMEN: El maíz, alimento esencial de muchos pueblos Meso y Suramericanos fue divinizado por esas culturas. Los taínos cultivaron esta importante gramínea antes de la conquista hispánica de donde lo llevaron a España. Con la llegada de los esclavos africanos a Cuba, el maíz constituyó uno de los alimentos cotidiano que el esclavista le proporcionaba. Por las enormes bondades que este cereal le brindó en su desventura entre otros motivos, los esclavos africanos inquietos observadores de la Naturaleza y dentro de ella las plantas en particular, lo consideran como un componente apreciado para sus ceremonias y ritos religiosos. Este trabajo pretende mostrar algunos elementos de su representación mágica en la Regla Ocha o santería, una de las expresiones de origen africano de mayor arraigo popular en el país.

El maíz: su representación mágica en al Regla Ocha o santería cubana

Ing. Andrea Morales Mesa

Dpto. de Estudios Socioreligiosos

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

CITMA, 1997

Desde los remotos tiempos en que el hombre primitivo luchaba contra el hambre y la escasez de alimentos, el maíz viene escribiendo su historia y la evolución de su cultivo tiene tal significación que lo coloca como la especie vegetal que marcó el destino de grandes civilizaciones antes de la conquista de América.

Esta preciosa gramínea era el alimento por excelencia de los primeros pobladores de estas tierras, quienes veneraban dioses representativos de esta planta, y organizaban fiestas con motivo de la iniciación de la siembra y la recolección.

Las civilizaciones que alcanzaron un alto desarrollo cultural antes de la conquista española, como la mesoamericana e incaica, se las asocian con el maíz por ser un alimento esencial para esos pueblos - tanto en aquellos como en estos tiempos -, e incluso para otros de distintos hemisferios.

Las evidencias arqueológicas recogidas por Correa (1997), le permitieron formular algunas conclusiones sobre el lugar de origen y el surgimiento del cultivo del maíz, las cuales se exponen a continuación:

"La gramínea fue domesticada probablemente en Mesoamérica, concretamente en las regiones limítrofes situadas entre el norte de Guatemala y el sur de Méjico."

"La domesticación del cereal se remonta a unos 5000 años de nuestra era, fecha que marca los inicios de la agricultura en esta parte de América."

"En torno al cultivo del maíz se aglutinaron pueblos que dieron origen a notables civilizaciones como la maya (Guatemala y Honduras), la azteca (Méjico) y la civilización inca (Perú, Bolivia y Ecuador). También surgieron civilizaciones como la chibcha y la tairona en Colombia, interrumpidas abruptamente en su desarrollo por la hecatombe conquistadora y colonizadora".

Sin embargo hay que destacar que el maíz fue conocido y utilizado por los nativos de Sudamérica desde hace mil años antes de nuestra era, motivo por el cual, a través del

decursar del tiempo pasó mediante sucesivas emigraciones a las numerosas islas del Mar Caribe donde se estableció ese cultivo, como otro recurso alimentario para sus pobladores.

En su ubicación taxonómica, como algunas características botánicas el maíz, pertenece a la familia de las Gramíneas y su nombre científico es Zea mays (L.). Es una planta herbácea anual, no se encuentra en estado silvestre y que requiere de la mano del hombre para su cultivo. Su tallo contiene azúcares, el grano es la parte más preciada por su alto valor nutricional, las hojas y el tallo son excelentes alimentos para los animales, sus flores femeninas poseen propiedades medicinales como un diurético energético, usado para los cólicos nefríticos, entre otras enfermedades (León, 1946; Roig, 1974).

En Cuba los taínos cultivaron el maíz antes de la conquista hispánica, legándolo a las posteriores culturas que arribaron a las costas de la mayor de las Antillas, las que lo incorporaron a sus hábitos alimentarios. Los esclavos africanos, inquietos observadores de la Naturaleza impuesta, apreciaron esta especie vegetal la que, además, adaptaron a sus creencias y prácticas religiosas.

Es objetivo de esta ponencia ofrecer elementos representativos del carácter mágico del maíz en la Regla Ocha o Santería, una de las expresiones religiosas de origen africano de mayor arraigo popular en el país.

El maíz en los aborígenes cubanos.

Los taínos, el pueblo aborígen más desarrollado que pobló la mayor de las Antillas, pertenecía al tronco etnolingüístico suramericano aruaco (Valdés, 1991), los que llegaron a estas islas mediante el arco antillano procedente de la parte noreste de Venezuela, región donde ya se cultivaba el maíz.

Para los aborígenes cubanos la agricultura constituyó su principal fuente de alimentación; conocían el cultivo de diferentes plantas, entre ellas el maíz, aunque fue menos importante que la yuca y el boniato; sin embargo, elaboraban una bebida con este importante cereal la que utilizaban en sus actividades festivas (Fernández, 1985).

Poseía una técnica de cultivo para esta gramínea la de montones, preparados en parcelas llamadas **conucos** muy apropiada para el clima antillano (Tabío, 1989).

Al ser los taínos eminentemente agrícolas, no es de extrañar que su representación mítica no estuviera basada en esa actividad productiva; el maíz no entró en esta categoría -

como sí lo tenían sus principales cultivos -, ya que era un alimento complementario y no alcanzó los niveles de importancia que le dieron otras culturas mucho más desarrolladas, como la mesoamericana y la incaica donde tuvo otras connotaciones.

A pesar que en el cuadro de creencias religiosas de los aborígenes cubanos, el maíz no tuvo su representación, cabe destacar que fue en Cuba donde dos mensajeros de Colón, el día 6 de noviembre de 1492, descubrieron esta gramínea y la llevaron a España dándola a conocer a otras regiones del mundo (Colón, 1991; Rivero, 1966). Otro aspecto a destacar es que los taínos mostraron a las culturas posteriores sus costumbres, tradiciones y sus conocimientos sobre la agricultura que desarrollaban, dentro de ellas el cultivo del maíz, que sí fue apreciado por los esclavos africanos, por el campesinado y luego, por los sectores más pobres del país como un alimento por excelencia al alcance de todos.

LA REPRESENTACION MAGICA DEL MAIZ EN LA REGLA OCHA O SANTERIA

A partir de los inicios del siglo XVI comenzaron a llegar a Cuba esclavos procedentes primero, de la Española y después de diferentes regiones del Africa Occidental, como sustitutos de la diezmada población indígena cubana. De sus territorios de procedencia trajeron sus creencias, costumbres y tradiciones las cuales se fueron enriqueciendo a medida que se establecía un intercambio con las dos culturas que le antecedieron: la autóctona y la española; de la primera, los esclavos tomaron varias tradiciones según Sabina (1992), citada por Fariñas (1995), "...el uso que en ambas culturas le ha dado a elementos vivos como las plantas, e inanimados como piedras y caracoles..." y de la segunda la adopción de elementos de la religión católica, que algunas etnias adaptaron a sus religiones.

A mediados del siglo XVIII y gran parte del siglo XIX llegaron a nuestras costas grandes cantidades de esclavos yoruba procedentes de la región suroeste de la actual Nigeria, parte del antiguo Dahomey y también de la actual República de Togo, pueblo que se poseía una desarrollada cultura ancestral, en su penoso viaje como único equipaje trajeron sus tradiciones, el recuerdo de sus lejanas tierras, sus creencias religiosas en las que se refugiaron y por este medio, además de venerar a sus deidades revivieron sus costumbres, su música, sus danzas e idioma, los cuales, a través del tiempo, conservaron

y legaron a las generaciones posteriores, la que hoy forma parte de nuestra cultura nacional.

A la llegada de los yorubas a Cuba, sus creencias sufrieron ciertas alteraciones debido a la religión impuesta por los esclavistas practicantes de un catolicismo al estilo español. Los esclavos se vieron obligados a simultanear sus cultos con el imperante en la colonia. Producto de este "sincretismo" se establecieron nuevas valoraciones, produciéndose un complejo religioso llamado Regla Ocha o Santería, definido por Bolívar (1997), "...como el culto a los fundamentos -asientos de sagradas deidades de las que son dueños absolutos- y también a las fuerzas de la Naturaleza y a sus poderes mágicos en sus ríos o en sus aguas, materializados mediante ritos esotéricos que la determinan y a la vez la distinguen entre ellas".

Para los creyentes de la Regla Ocha o Santería, las plantas - **ewes** - tienen una influencia vital, las que actúan con asombrosa determinación en la vida espiritual de los creyentes. Son consideradas como verdaderas fuentes de vida por las fuerzas sobrenaturales que de ellas emanan, representadas por su oricha mayor, Osaín, dueño absoluto de la vegetación terrestre, botánico por excelencia.

Por lo antes expuesto, no es de extrañar que los yorubas, sagaces observadores de todo lo que les rodeaba, especialmente de la Naturaleza, pudieran advertir los beneficios que el cultivo del maíz les brindaba en su vida cotidiana, dándole un lugar simbólico en su religión.

En entrevistas realizadas de forma independiente a un grupo de santeros, con no menos de cinco años en la religión, y pertenecientes a diferentes familias y tradiciones religiosas. Estuvieron todos de acuerdo en que "el maíz es tan mágico que pertenece a todos los santos," se utiliza en todas las ceremonias porque es benefactor, da desenvolvimiento, prosperidad, en fin, atrae sólo cosas buenas.

Estas propiedades simbólicas adjudicadas al maíz por los creyentes de esta expresión religiosa, ha sido transmitida de generación a generación por sus mayores en religión, imaginados y elaborados por los esclavos en simple asociación con el desarrollo biológico de la planta, y por sus importantes usos, que tanto beneficios les diera en su infortunio.

En su conocido libro El Monte, Cabrera (1993) coincide con lo antes expuesto por los santeros en que el maíz "pertenece a todos los santos," y explica que sus nombres

tradicionales son agguáddo, abáddo, oká y que además, en congo es masango; las mazorcas asadas se le ofrecen a Babalú-ayé, los granos tostados a Eleggúa, Oggún y Oshosi. Cortadas las mazorca en varios trozos, a Oshún y Yemayá. Finado a Obatalá y a los Ibeyi, especialmente".

Ahora bien, en relación con la preferencia del maíz por un oricha determinado, algunos creyentes se lo adjudican a Elegguá o a Babalú-ayé, otros a Shangó y a Oricha Oko. Lo que sí es frecuente oír es que el maíz se le ofrece al santo cuando éste lo indique ya sea en ebbó o en addimú, entre otros.

El maíz para los creyentes es tan mágico, que para entrar a los lugares sagrados como el monte y el cementerio hay que dejar una ofrenda entre sus componentes se encuentra el maíz que es indispensable, además en algunas ocasiones se utiliza como sustituto del dinero.

En cuanto a los ebbó y las ofrendas, se realizan de acuerdo a los oddúnes que hayan salido después de consultar a uno de los sistemas de adivinación de la Regla Ocha o Santería, - el Diloggún o a Ifá -, cada uno de los cuales tienen letras que indican, entre otras cosas, los santos que rigen en ellas, las recomendaciones, prohibiciones, ebbó, ofrendas, plantas, frutas y comidas. Si observamos cada uno de los signos, el maíz está presente con mucha frecuencia en una o varias de las recomendaciones, principalmente en los ebbós, ofrendas y comidas, en general siempre para bien.

Según los creyentes los ebbós que contienen maíz se realizan sobre todo cuando falta el dinero; la harina y la paja de esta gramínea regada por los rincones de la casa trae el dinero, también para purificar la casa y alejar todo lo malo entre otras formas de limpiezas. No es de extrañar que al llegar a una casa templo frente a algún fundamento de un oricha, se halla un recipiente con agua y rueditas de maíz, de acuerdo al número que le corresponda al santo que se ha invocado. Por lo general es Yemayá, por lo que serían siete rueditas. Esto se realiza para solicitar desenvolvimiento en la vida por una situación determinada del creyente. Se cree que al germinar estos granos en ese medio húmedo, y a medida que van creciendo las plántulas, los problemas se van resolviendo.

Las ofrendas conocidas como addimú son brindadas a los santos o a los muertos. Puede ser que hayan sido indicadas por los orichas, mediante uno de los sistemas de adivinación o por inspiración del creyente, en agradecimiento por un favor obtenido o para agradecerlos.

Estas pueden ser de frutas o de comidas preferidas de algún santo. Algunas de ellas se confeccionan con maíz, por ejemplo el amalá que se le brinda a Shangó; el ekó puede ser solicitado por todos los santos, las rositas de maíz agradan a Obatalá y a los Ibeyi, a Obba le satisface la harina con quimbombó y unos queques que se realizan con este cereal.

En las fiestas de cumpleaños de santo es tradición ofrecer a los orichas y después a los asistentes dulces caseros. Entre ellos se encuentra la harina dulce, según los creyentes muy gustada por Oshún. Después que se ha terminado la actividad el resto que ha quedado de la harina dulce se lleva al conten de la calle y a cuatro esquina en homenaje a Eshú. Estos son algunos ejemplos sobre las ofrendas que se brindan por los practicantes a sus respetados orichas.

Otra forma en que aparece el maíz con un contenido ritual es en la confección de bebidas que se utilizan en determinadas ceremonias como el saraekó, necesaria en el cuarto día de la semana del Asiento de Santo; el chequeté que se le atribuye a Oggún y el otí, muy gustado por Elegguá según la tradición religiosa.

De las ceremonias de la Regla Ocha o Santería, dentro de las llamadas compromisorias, la de **Iniciación o Asiento** reviste gran importancia en la vida del creyente, porque es en ese momento cuando el iniciado **Yawó** o **Iyawó** recibe el santo que va a regir su vida en lo adelante. Esta compleja ceremonia se realiza durante siete días, culmina con el nacimiento del creyente en la religión y como miembro de su nueva familia en santo.

En esta ceremonia se realizan varios ritos, entre ellos el ebbó de entrada que lleva entre sus componentes maíz tostado y ekó, al igual que la rogación inicial de cabeza, pero sólo ésta lleva el grano tostado, y por supuesto otras sustancias en ambos casos. Estas actividades se realizan con la intención de que el iniciado llegue "limpio" del mundo profano en que vivía y fresca su cabeza, para el momento en que reciba su santo tutelar.

Una preparación que reviste misticismo, por la importancia que tiene durante la ceremonia de asiento, es la preparación del **aché** del asiento, donde el maíz está presente. En la realización de los fundamentos de las deidades que se van a recibir en particular la de los guereros - Egguá, Oggún, y Ochosi -, son importantes los granos de maíz tostado. Otras ceremonias, como la del cuchillo, lleva este cereal de la misma forma. El ekó, una de las comidas que se presenta a los orichas, es necesario mostrarlo a los santos en pedazos según el número que le corresponda a cada santo.

Uno de los ritos más interesantes es el que se practica al amanecer del día del Itá, al que le llaman "**SARAEKO NANGALE**" otras familias en santo la realizan más tarde, y consiste en preparar una bebida con ekó y otros productos a la que llaman **dengué**. Esta actividad se lleva a cabo después de un sacrificio importante. Su objetivo es saludar y dar las gracias al sol, es decir a Olorun y a Olordumare, por el día que comienza y el buen desarrollo de la ceremonia.

El último día el iniciado en la religión, rinde tributo entre otros, a Elegguá, en una Plaza, lleva cuatro paqueticos, el que contiene además maíz tostado el que deja en las cuatro esquinas de ese lugar, aunque Oyá es dueña de la Plaza su guardiero es Elegguá por lo que hay que halagarlo, según expresan los creyentes. Cuando el novato regresa al igbodú lleva un presente para cada uno de sus dioses que recibió en su iniciación. Para Shangó en especial, trae entre otras cosas harina de maíz.

De regreso a su nuevo hogar, el último ebbó que le realiza su padrino en santo para culminar la semana de iniciación, lleva también maíz dentro de sus componentes. Como podemos observar en esta ceremonia de particular importancia en la Regla Ocha y en especial para el que se va iniciar en la religión, se utiliza maíz, el que como se ha visto se emplea con mucha frecuencia.

Otra ceremonia que reviste importancia en la Regla Ocha, la cual es impredecible, lo constituye la del **Ituto o Apaciguamiento**. Este es un rito funerario que se realiza al creyente que ha fallecido, por lo que hay que despedir y refrescar a ese hijo de santo que va al mundo de los espíritus, preocupación de todos los creyentes de esta expresión religiosa, máxime porque una de las de las creencias es el respeto y veneración a los espíritus de sus antepasados, al que le confieren poderes sobrenaturales. Una de las fases de este momento es la preparación de la jícara que acompañará al difunto a su última morada, dentro de la que se colocará entre otras cosas maíz tostado y paja de maíz el que puede ir dentro del féretro o llevarlo antes al reino de Yansá (cementerio) y echarlo en la fosa previo a la llegada del cadáver. La ceremonia no termina en ese momento, a los nueve días se vuelve a reunir la familia en santo, al igual que al año del fallecimiento, llamado éste último "Levantamiento del Plato," donde ya sí termina el vínculo del muerto con todos sus derechos sobre sus propiedades terrenales. En esta actividad se realizan varios ritos, entre ellos un ebbó en el que uno de sus componente es el maíz tostado y un

almuerzo donde también se incluye, es posible que algunas familias religiosas preparen harina de maíz dulce como complemento de esta solemne ceremonia.

En esta ponencia hemos tomado como ejemplo dos ceremonias que revisten particular importancia en la Regla Ocha: la de Iniciación y la de Ituto, donde se inicia y se finaliza la vida en la religión, de gran valor simbólico para los creyentes. Estas no son las únicas ceremonias en las cuales se utiliza el maíz como elemento importante de su liturgia.

LA MEDICINA VERDE Y EL MAIZ

Uno de los orichas más solicitado en problemas de salud es Babalú-ayé, patrono de las enfermedades de la piel y en general de los problemas de salud; aunque el médico de la ocha es Inle. Se le atribuye ser dueño de todos los granos agrícolas, es por eso que los creyentes creen que cura con estos granos. Es posible encontrar detrás de la puerta de una casa donde vive un creyente, mazorcas de maíz seco untadas con manteca de corajo y atadas con una cinta de color rojo, ellos expresan que de esa forma se evita la entrada de las enfermedades al hogar. También es posible observar, en otros casos, alguna saquito de yute con granos tostado de este cereal, producto de algún ebbó que espera ser llevado a su destino. En épocas de enfermedades generalizadas, es recomendación de los santeros llevar una bolsita con granos de maíz con alcanfor como protección del mal. En su fundamento se encontrará diversos tipos de frijoles y granos como ofrenda, donde el maíz estará presente.

Las propiedades medicinales de las plantas son bien conocidas por la población, las que han sido transmitidas de generación en generación en el seno familiar. Los creyentes de la Regla Ocha, conocedores de la mayoría de los secretos medicinales de nuestra flora, han puesto sus ancestrales conocimientos a disposición de quien lo ha solicitado, teniendo en cuenta que siempre han sido los pioneros en estas prácticas, tan efectiva al alcance de todos. El maíz tiene varios efectos para curar diferentes enfermedades, uno de ellos, el más conocido, es como un enérgico diurético y en general para problemas renales de cálculos, arenilla en el orine, entre otros, usando para ello las flores femeninas, conocidas como peluzas o barbas de la mazorcas. También son magníficas para otras dolencias: intoxicaciones, cólicos etc. La tusa del maíz se utiliza para secar el sarampión y eliminar la erupción que éste deja en el cuerpo, también se utiliza para aliviar el dolor de cabeza, etc. Estas son algunas propiedades medicinales que brinda esta útil gramínea,

considerada entre los tres principales cereales del mundo, y que a pesar de los avances tecnológicos obtenidos por la ciencia, la población continúa recurriendo a la medicina tradicional como una fuente sana para curar sus dolencias, desprovista de componentes químicos, de fácil obtención y al alcance de todos.

LOS ORISHAS DE LA REGLA OCHA

Babalú-ayé: Protectos contra las enfermedades de la piel, venéreas, de la lepra, de la viruela y en general de las dolencias y afecciones que padece el género humano.

Changó: Orisha del fuego, rayo, del trueno, de la guerra, de los tambores batá, del baile, de la música y de la belleza viril.

Eleggúá: Dueño de los caminos y de las encrucijadas, y de las llaves del destino; abre y cierra las puertas a la felicidad o a la desventura. Mensajero de Olofi y Orula. En Cuba es una de las deidades más importante y compleja de la Regla Ocha.

Ibeyi: Los jimaguas celestiales, gozan del amor filiar de todos los orishas; patronos de barberos y cirujanos.

Inle: Médico de la Ocha. Dueño del río y de los peces; patrón de los médicos.

Obba: Deidad femenina, dueña de los lagos, lagunas, guadiera de las tumbas, símbolo de la felicidad conyugal.

Obbatalá: Escultor del ser humano, dueño de todo lo blanco, de las cabezas, de los pensamientos, de los sueños.

Ochosi: Es el tercero de los tres orishas conocidos como guerreros. Dueño del arco y la flecha, es cazador por excelencia. Patrón de los que tienen problemas con la justicia.

Ochún: Deidad dueña del agua dulce, de los ríos, del oro, del dinero, del cobre, de la feminidad y del amor.

Oggún: Deidad masculina, guerrero. Dueño del hierro y la fragua. No vive en piedra, sino en objetos de hierro que se depositan en un caldero de este material. Patrono de los físicos, los químicos e ingenieros.

Olofi, Olorun y Olorddumare: Personificaciones de la divinidad, viven retirados y pocas veces bajan al mundo. En Ifá se recibe Olofi según el oddun que le salga al babalawo iniciado, No se realiza ningún acto religioso sin la presencia de Olofi.

Orula, Orunla, Orúnmila: Adivinador por excelencia, consejero de los hombres; intérprete del oráculo de Ifá.

Osaín: Dueño de la vegetación terrestre, botánico por excelencia, vive en el monte, deidad de la farmacopea.

Oyá Yansá: Dueña de la centella, de los vientos fuertes y portera del cementerio.

GLOSARIO

aché: gracia, bendición, virtud, Se dice de los atributos del santo o que radicán en él. En la ceremonia de iniciación, es la bendición del oricha.

addimú: ofrenda sencilla de comida o frutas al orisha. Un poquito de cada cosa.

amalá: comida a base de harina de maíz a veces con quimbombó.

ceremonias compromisorias: son aquellas que tienen la característica que una vez recibidas, comprometen al creyente a llevar a cabo rituales adicionales, algunos durante toda su vida, así como observar ciertas prohibiciones o tabues.

conuco: Pequeña área de cultivo.

Chequeté: bebida preparada con maíz tostado puesto a fermentar con naranja agria, cocimiento de hierba Luisa y azúcar.

Diloggún: Sistema adivinatorio utilizado por los iniciados en la Regla Ocha, consta de 21 caracoles de los cuales el santero lee 12.

ebbó: Trabajo de santería. Ceremonia de ofrenda, sacrificio o purificación. Los ebbó sirven para refrescar, cumplimentar enamorar a los orishas. Estos no son compromisorias.

ekó: tamal de maíz . Se hace con harina de maíz y otros componentes, envuelto en hojas de plátano. Se le ofrenda a Ochún, Changó y Elegguá.

ewe: monte, hierbas, bosques; toda la vegetación.

igbodú: cuarto sagrado. Es el lugar de la casa donde se encuentran los santos en una casa templo.

iyawó: novato, iniciado en la Regla Ocha.

jícara: nombre que se le da a las vasijas hechas con el fruto de la güira (Crescentia cujeta, L. árbol de la familia Bignonácea) cortado en dos mitades, a las cuales se le extrae la pulpa interior, poniéndose a secar la corteza que luego se raspa y pulimenta.

oddún: también oddú, ordún: signo o letra de adivinación en el Diloggún, el Obi e Ifá.

orisha, oricha, santos: deidades del panteón yoruba, cada uno de los orishas vive y es dueño de un elemento de la Naturaleza. Una de las características más importantes es ser atribuída la paternidad o maternidad de cada ser humano. Uno es el dueño de la cabeza de su hijo, constituyendo su Angel de la Guardia.

Regla Ocha: religión popular surgida en Cuba durante la época colonial española, cuyo sistema de creencias y complejo ritual está basado en la reverencia y adoración a los

orishas del panteón del pueblo yoruba de Nigeria, sincretizados en su mayoría con santos católicos.

Sistema adivinatorio de Ifá: complejo sistema donde se encuentran todos los secretos y sabidurías de los pobladores de parte de Africa subsahariana. En América y Brasil, actualmente se encuentra extendido por varios países Latinoamericano. A través de sus dos sistemas adivinatorios: el Ekuele y los Ikines; Orula es el orisha parlante de los oddúnes.

BIBLIOGRAFIA

-Argüelles Mederos, Aníbal y Hodge Limonta, Ileana (1991): Los lamados cultos sincréticos y el Espiritismo. Ed. Academia. La Habana, pp. 5-40.

-Bolívar Aróstegui, Natalia, González Díaz de Villegas(1993): Mitos y Leyendas de la Comida Afrocubana. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, pp. 15-77.

----- (1997): Opolopo owo. Los sistemas adivinatorios de la Regla de Ocha. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, pp. 45-162.

_____ (1997): Cuba: imágenes y relatos de un mundo mágico. Ed. UNION, La Habana. p. 13.

-Cabrera, Lydia (1993): El Monte. Ed. Letra Cubanas. La Habana. Cuba, pp. 561-572.

-Colón, Cristóbal (1991): Diario de Navegación en las Antillas. Publicación de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, pp. 93-96.

-Correa L., Alfredo (1997): Los hombres y las plantas medicinales. Panorama etnobotánico amerindio (1) El Maíz. La Chaux- de- Fonda. Suiza, p. 40.

-Fariñas Gutiérrez, Daisy (1995): Religión en las Antillas. Ed. Academia. La Habana, p. 36.

- Fernández de Oviedo (1985): Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierras... Ed. Amador de Ríos, Madrid, Vol. I, p. 233
- León, Hermano (1946): Flora de Cuba, Cultural S. A., La Habana, Vol. 1.
- González Huguet, Lydia (1968): La casa-templo en la Regla Ocha, Etnología y Folklore Num. 5, enero-junio, La Habana, pp. 33-57.
- Rivero de la Calle, Manuel(1966): Las culturas aborígenes de Cuba. Editora Universitaria.La Habana, pp. 21-28.
- Roig Mesa, Juan Tomás (1974): Plantas medicinales aromáticas o venenosas de Cuba, Ciencias Sociales, La Habana, Vol. 2.
- Sánchez Cardenas, Julio (1978): La Religión de los orichas. Colección Estudios Afrocaribeños, Ed. Ramallo Bros. Puerto Rico, pp 32-175.
- Seoane Gallo, José (1984):El folclor médico de Cuba. Provincia de Camagüey, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, p. 2-20, 24, 29, 31.
- Tabío, Ernesto E. (1989): Arqueología. Agricultura Aborígen antillana, Ed.Ciencias Sociales, La Habana, pp. 67-75.
- Valdés Bernal, S. (1991): Las lenguas indígenas de América y el español de Cuba. Ed. Academia, La Habana, p. 37.